

Acuerdo Transversal en el Cobre

Orlando Caputo y Graciela Galarce - 30 mayo 2008

El documento 'Acuerdo transversal: actual realidad de Codelco no da para más', publicado en el Mercurio el 25 de mayo, ha dado origen en forma 'espontánea' a artículos diarios con: entrevistas a políticos y académicos, a encuestas y a una Editorial de El Mercurio. Todos estos artículos son una ofensiva que hace parte de una estrategia para privatizar Codelco.

1. En el documento de los 28 'expertos, políticos y académicos', en relación a Codelco se afirma que: "Entre 1991 y 2007 su participación en el mercado mundial cayó del 20 al 11% y a nivel nacional de 62 al 28%". Esta información constituye uno de los pocos respaldos estadísticos. Con esto 'informan' al país que Codelco ha perdido competitividad.

2. Sin embargo, se debe destacar que el grupo de 28, siempre han estado de acuerdo en privatizar Codelco. Ellos tienen como base teórica el neoliberalismo que los une en una orientación ideológica. Esta teoría en su versión ortodoxa plantea privatizar los recursos naturales. Por lo tanto, el 'Acuerdo Transversal', que también es una construcción comunicacional para influir en la conciencia social, en realidad no es un 'Acuerdo Transversal'.

3. Este grupo ha cometido tres errores fundamentales con graves daños y profundas consecuencias negativas en la estructura económica de Chile.

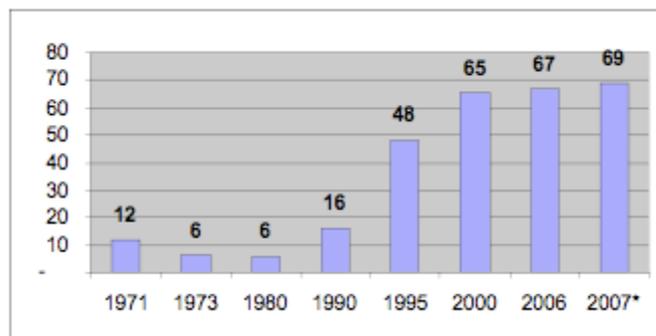
Primero. A inicios de los 80's señalaban que el cobre sería desplazado y se transformaría en un metal obsoleto. José Piñera, Ministro de Minería de Pinochet fundamentó así la Concesión Plena, como lo señaló Radomiro Tomic en un documento histórico de su época.

Segundo. Han afirmado que Chile en el largo plazo no influye en la formación del precio del cobre, a pesar de que Chile tiene una participación mayor en el cobre que la OPEP en el petróleo.

Tercero. Que los elevados precios actuales del cobre son transitorios. Nuestros estudios en la Red de Economía Mundial desde hace varios años plantean lo contrario.

En base al primer error, señalaron que Chile debe apresurarse a extraer y exportar la mayor cantidad de cobre y en el menor tiempo posible, para lo cual es indispensable ofrecer garantías y privilegios al gran capital internacional, con lo cual se produce la desnacionalización del cobre. Codelco que producía el 100% de la gran minería, actualmente produce sólo el 30% y cerca del 70% es producido por las empresas extranjeras. La 'Concesión Plena' de la Dictadura se concretó como desnacionalización en los gobiernos de la Concertación como se puede apreciar en la gráfica.

Desnacionalización del Cobre **Participación de las Empresas Privadas, particularmente Extranjeras en la Producción de Cobre en Chile**



Fuente: Elaborado en base a Anuarios Estadísticos de Cochilco

Lo anterior también tiene su impacto en el mercado del cobre. Chile aumentó la participación en el mercado mundial de 18% a 35% de 1990 a 2006, pero Codelco disminuyó su participación de 13% a 11%. Las empresas privadas, particularmente extranjeras aumentaron su participación de 4,4% en 1990 a 24,2% en 2006. Es decir, las empresas privadas captan todo el incremento de la participación de Chile el porcentaje que disminuye Codelco.

Participación de Chile en la Producción Mundial de Cobre
(En porcentajes)

% de Producción	1971	1973	1980	1990	1995	2000	2006
Total Chile	11,0	9,8	13,8	17,7	24,7	34,7	35,2
CODELCO	8,9	8,2	11,7	13,3	11,5	11,4	11,0
Extranjeras/ Total Chile	2,1	1,6	2,1	4,4	13,1	23,3	24,2

Fuente: Elaborado en base a Anuarios Estadísticos de Cochilco

Este grupo apoyó desde Chile entregando los nuevos y ricos yacimiento de cobre a las grandes mineras mundiales que compiten con Codelco en la producción chilena y en el mercado mundial. Esto ha sido un certero ataque a Chile desde Chile y a la nacionalización del cobre que había nacionalizado Salvador Allende.

No es ético políticamente ni menos académicamente, usar los resultados que ellos promovieron directa e indirectamente en Dictadura y en los gobiernos de la Concertación, para atacar a Codelco por la pérdida de presencia en la producción nacional y en la participación en la producción mundial.

Cada uno de los integrantes de este grupo sabe que las empresas extranjeras obtienen más del doble de las ganancias de Codelco y que las transfieren al exterior. A la propuesta de ellos de privatizar Codelco, se debería crear a nivel de todo Chile un movimiento social que postule captar la renta minera y hasta renacionalizar el

cobre y exigir transparencia y control social sobre Codelco terminando con la corrupción en general y en particular relacionadas con las empresas contratistas.

Costos en el Cobre y Acuerdo Transversal (2)

En el documento sobre privatización de CODELCO, de los 28 políticos, economistas y científicos sociales, titulado “Acuerdo transversal: actual realidad de Codelco ‘no da para más’”, -El Mercurio, domingo 25 de mayo de 2008-, se señala como una de las causas importantes para privatizar Codelco, el aumento de los costos, y en particular, el aumento de los costos salariales. También destacan la pérdida de competitividad de Codelco por la fuerte disminución de la participación de Codelco en la producción chilena de cobre y en la producción mundial de cobre.

En relación a los costos de Codelco, se señala que: “Entre 1999 y el primer trimestre de 2008, el costo neto a cátodos pasó de 56 a 115,9 centavos de dólar la libra...”. Se agrega que la productividad del personal propio y de los trabajadores contratistas de operación ha disminuido. Señalan también que: “Las demás empresas cupríferas también han experimentado incrementos de costos, pero éstos no han sido del mismo grado y no han impedido una fuerte expansión de la producción”.

Efectivamente, los costos de Codelco y de las mineras privadas han aumentado. La reciente información oficial de CODELCO, muestra que el costo neto a cátodos que en el primer trimestre de 2007 fue de 58,8 centavos de dólar la libra, -similar a los costos de 56 centavos de dólar de 1999 del artículo que comentamos-, subió a 115,9 en el primer trimestre de 2008.

Sin embargo, un estudio riguroso, apegado a la realidad, debe analizar los componentes que explican el aumento de los costos, como se muestra en el cuadro siguiente:

	Centavos de dólares por libra de cobre
Costo Neto a Cátodos Primer Trimestre de 2007	58,8
Primer trimestre de 2008	
Aumento de costos NO asociados a Salarios	74,9
Aumento por costo salarial	3,5
Disminución de costos por mayor crédito de subproductos	-21,3
Costo Neto a Cátodos Primer Trimestre de 2008	115,9

Fuente: Construido en base Informe de Codelco

Si al costo neto a cátodos del primer trimestre de 2007 (58,8), sumamos el aumento de los costos No salariales (74,9), y sumamos el aumento de los costos salariales (3,5), y restamos la disminución de costos por mayor crédito de subproductos y otros (-21,3), se llega al costo neto a cátodos del primer trimestre de 2008, igual a 115,9 centavos de dólar por libra de cobre.

Es necesario recordar que los costos salariales en Codelco y en la minería del cobre son muy bajos comparados con los ingresos por venta, y son bajos también comparados con el PIB o Ingreso Generado.

El 'Ingreso Generado' o el 100% del 'Valor Agregado' en la minería chilena, se distribuye, según las estadísticas del Banco Central de Chile, sólo en cerca de 5% en salarios y el 95% corresponde a las ganancias globales de las empresas mineras. Estas elevadas ganancias globales, incluyen las ganancias que corresponden al capital y la apropiación por parte de las empresas de la renta minera o del valor del cobre, oro, plata y molibdeno, contenidos en los minerales que se extraen del yacimiento.

Los costos salariales tienen una participación pequeña en relación a indicadores globales señalados. Además tiene un crecimiento pequeño. Entre el primer trimestre de 2007 y el primer trimestre de 2008, período en el que más se han incrementado los costos, los costos salariales tienen un incremento pequeño 3,5 centavos de dólar por libra de cobre, comparados con los 74,9 centavos de dólar por libra de cobre, correspondientes al aumento de los costos NO salariales.

Al interior del aumento de los costos NO Salariales (74,9), de ellos, 39 centavos de dólar por libra de cobre, se debe a la disminución del tipo de cambio. Este, es el mayor componente de los incrementos de costo en los últimos años, y particularmente, en los meses recientes. Como el dólar ha bajado drásticamente, cada vez se necesitan más dólares para cubrir los gastos en moneda nacional.

En Chile el valor del dólar ha estado determinado por el mercado. En la mayoría de los países el tipo de cambio es regulado. Esta política económica errónea ha sido avalada y recomendada permanentemente por el 'Grupo de los 28 expertos', hasta antes de la fuerte intervención reciente del Banco Central de Chile. La disminución drástica del dólar ha afectado no sólo al sector exportador no minero y a las empresas que producen para el mercado interno, sino que también es el principal elemento que explica los aumentos de costos de Codelco.

Otro aumento de los costos significativos NO salariales, corresponde a las compras que Codelco hace a otras empresas de bienes y servicios, los que anteriormente producía directamente, entre otros: energía, equipos, mantención de equipos, etc., etc. Estas empresas se han constituido con el desmembramiento de Codelco. Estos pagos sumados al incremento de los pagos a las empresas contratistas, han provocado un incremento de más de 10 centavos de dólar por libra de cobre entre el primer trimestre de 2007 y el primer trimestre de 2008.

La información desagregada de los incrementos de costos, muestra la falta de ética del 'Grupo de los 28 expertos', que por un lado, no mencionan la principal causa del aumento de costos, que es la disminución del valor del dólar, que es el resultado de sus recomendaciones, y en cambio, destacan el incremento de costos asociados a los trabajadores, que es muy pequeña en relación a la disminución del valor del dólar.

Otra de las causas que aduce el 'Grupo de los 28 expertos' para privatizar Codelco, se refiere a la pérdida de competitividad de Codelco en la participación en la producción nacional y en el mercado mundial del cobre. En el documento ellos afirman que: "Entre 1991 y 2007 su participación en el mercado mundial cayó del 20 al 11% y a nivel nacional de 62 al 28%".

En nuestra nota anterior, mostramos que este 'Grupo' como economistas, o miembros de centros de estudio apoyaron y/o apoyan la normativa de 'Concesión Plena', que otorga grandes incentivos a las inversiones extranjeras en nuevos y ricos yacimientos de cobre a las grandes mineras mundiales, las que compiten con Codelco en la producción chilena y en el mercado mundial del cobre.

La 'Concesión Plena', apoyada por el 'Grupo de los 28 expertos', es anticonstitucional, ya que la Constitución señala categóricamente que 'El Estado tiene el dominio absoluto, exclusivo, inalienable e imprescriptible de todas las minas'.

La 'Concesión Plena' y la desnacionalización como su resultado, ha sido un certero ataque a Chile, desde Chile, y a la nacionalización del cobre que había nacionalizado Salvador Allende.

Codelco que controlaba el 100% de la Gran Minería del Cobre, ahora controla sólo el 30% y las grandes mineras mundiales han llegado a controlar cerca del 70% de la producción de cobre de Chile.

En la nota anterior señalábamos que: "No es ético políticamente ni menos académicamente, usar los resultados que ellos promovieron directa e indirectamente en Dictadura y en los gobiernos de la Concertación, para atacar a Codelco por la pérdida de presencia en la producción nacional y en la participación en la producción mundial de cobre".

En esta nota mostramos que también ellos han tergiversado en forma muy burda la presentación de los incrementos de costos, motivados por intereses económicos para favorecer a las empresas y a los capitalistas nacionales y extranjeros, y en contra de los trabajadores chilenos del cobre, y en general, en contra de la mayoría de los chilenos.

Las mineras privadas, especialmente extranjeras, también han incrementado sus costos en varios de los ítems mencionados para el caso de Codelco. Sin embargo, estas empresas incrementan mucho sus costos en los pagos a contratistas y consultores nacionales y extranjeros, así como también incrementan los costos por el pago de fundición y refinación que realizan en otros países, porque ellos exportan concentrados de cobre que contienen sólo un 30% de cobre y subproductos: oro, plata y molibdeno, y el resto, cerca del 70% es tierra o material estéril. Junto a esto, se produce un gran incremento de los costos de transporte. Estos incrementos de costos en el exterior corresponden, en gran parte a empresas asociadas. El análisis

mas detallado del costo de las mineras privadas requiere una nota aparte.

Los antecedentes aquí entregados complementan las conclusiones del documento anterior que titulamos “Acuerdo Transversal en el Cobre”, conclusiones que aquí reiteramos.

Las empresas extranjeras obtienen más del doble de las ganancias de Codelco y las transfieren al exterior. A la propuesta del ‘Grupo de los 28 Expertos’ de privatizar Codelco, se debería responder creando a nivel de todo Chile un movimiento social que postule captar la renta minera y hasta renacionalizar el cobre, y exigir transparencia y control social sobre Codelco, terminando con la corrupción en general, y en particular, las relacionadas con las empresas contratistas.

Orlando Caputo es economista Universidad de Chile, Director de CETES, investigador del Grupo de Economía Mundial de CLACSO y de la REDEM

Graciela Galarce es economista Universidad de Chile, investigadora de CETES y de CLACSO



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>).

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

El [archivochile.com](http://www.archivochile.com) no tiene dependencia de organizaciones políticas o institucionales, tampoco recibe alguna subvención pública o privada. Su existencia depende del trabajo voluntario de un limitado número de colaboradores. Si consideras éste un proyecto útil y te interesa contribuir a su desarrollo realizando una DONACIÓN, toma contacto con nosotros o infórmate como hacerlo, en la portada del sitio.

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).